



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS QUINTANILLAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, el Ayuntamiento Pleno de Las Quintanillas, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2012, acordó adjudicar definitivamente los contratos de arrendamiento de cuatro lotes/parcelas agrícolas enclavadas en el monte n.º 602, denominado «Matapardo».

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Quintanillas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 01/2012/Arrendamiento.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato privado/arrendamiento.
- b) Descripción: Arrendamiento de cuatro lotes/parcelas agrícolas enclavadas en el monte «Matapardo».

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Un solo criterio de adjudicación (precio).

4. – *Importe del arrendamiento: Importe total:*

- Lote n.º 1/Los Matorrales: 5.542,00 euros.
- Lote n.º 2/Los Cantones: 6.380,00 euros.
- Lote n.º 3/Pico Secada: 6.900,00 euros.
- Lote n.º 4/Morterete: 7.368,00 euros.

5. – *Adjudicación definitiva:*

- a) Fecha: 12 de diciembre de 2012.
- b) Adjudicatarios:
 - Lote n.º 1/Los Matorrales: Raúl Ortega Izquierdo.
 - Lote n.º 2/Los Cantones: Raúl Ortega Izquierdo.
 - Lote n.º 3/Pico Secada: Luis María Mediavilla Gutiérrez.
 - Lote n.º 4/Morterete: Luis Antonio Domingo Martín.
- c) Fechas de formalización del contrato: 18 y 21 de diciembre de 2012.
Las Quintanillas, 21 de diciembre de 2012.

El Alcalde,
Artemio Palacios Álvaro